

EL TEXTO

El texto podría considerarse como un enunciado o conjunto de enunciados que tienen una intención comunicativa.

Hay quienes defienden que texto y discurso son lo mismo, pero otros señalan que no. Para quienes dicen que no, **el texto sería el resultado y el discurso el proceso comunicativo** que da lugar a ese resultado.

Si se considera que texto y discurso son cosas diferentes, entonces **las disciplinas** que se encargan de su estudio también. Estaría por un lado **la lingüística del texto** y, por otro lado, **el análisis del discurso**.

LOS GÉNEROS DEL DISCURSO

Es cada una de las **categorías** de textos sometidas a unas **reglas o convenciones** y que presentan una **finalidad**, un determinado **contexto de uso** y una serie de **rasgos formales y contenidos característicos**.

1. Según su contexto de uso:

- **Vida cotidiana y relaciones sociales:** conversaciones espontáneas, mensajes en las redes sociales, postales, etc.
Se pueden incluir aquí cuestiones de propaganda política, por ejemplo, o el prospecto de un medicamento.
- **Vida académica:** apuntes, conferencias, exposiciones, manuales, artículos especializados, etc.
- **Medios de comunicación:** noticias, reportajes, viñetas, artículos de opinión, cartas al director, etc.
- **Textos literarios:** novelas, poemas, fábulas, leyendas, mitos, comedias, chistes, etc.

2. Según el área de conocimiento:

- **Textos científicos:** aquellos que pueden adscribirse a una disciplina científica, como la biología, la química, la medicina, etc.
- **Textos humanísticos:** textos pertenecientes al ámbito de las humanidades y las ciencias sociales, como la historia, la filosofía, la psicología, etc.
- **Textos periodísticos:** aquellos que se difunden por los medios de comunicación y tienen como finalidad informar de unos hechos y, en ocasiones, analizar e interpretar los mismos.
- **Textos jurídico- administrativos:** aquellos que tratan cuestiones jurídicas y administrativas y que sirven como medio de conexión entre la Administración y los ciudadanos.
- **Textos publicitarios:** aquellos que tienen como objeto persuadir al receptor para que adquiera un producto o utilice un servicio. Estos textos se encuentran íntimamente ligados a la propaganda.

3. **Según el modo de expresión:** según esto, los textos pueden ser orales o escritos. No se debe perder de vista que, en muchas ocasiones, pueden combinarse estos dos modos.

Por ejemplo: un wasap a un amigo tiene una concepción oral, pero una transmisión escrita.

LAS TIPOLOGÍAS TEXTUALES

1. **Descripción:** es aquel en el que se dice cómo es algo o alguien. Aunque este género puede ser el predominante en un texto, casi siempre aparece como una secuencia secundaria.

Según el punto de vista del emisor, el texto puede ser:

- Descripción objetiva: caracterización neutral.
- Descripción subjetiva: impresiones o sensaciones que la realidad produce en el emisor.

Según la realidad descrita:

- Descripción de personas: prosopografía –rasgos físicos-, etopeya – descripción psicológica- y retrato –descripción física y psicológica-.
- Descripción de lugares –topografía-.

2. **Exposición:** es aquel que tiene como finalidad transmitir una información al receptor. Esta transmisión de información debe caracterizarse por la **claridad, precisión y objetividad.**

La exposición **puede ser especializada-** si se dirige a un receptor con conocimientos previos en la materia- **o divulgativa** –se dirige a un receptor no especializado-. Además, no se debe perder de vista que según el modo de expresión, esta **puede ser escrita u oral.**

3. **Diálogo:** es aquel texto en el que participan al menos dos locutores que adoptan alternativamente los papeles de emisor y receptor.

Dentro de esta modalidad, se pueden encontrar dos grandes grupos: diálogos literarios –como en el teatro o en una narración- y diálogos no literarios –como una conversación, una entrevista o un debate-.

¡Atención! Se debe tener en cuenta cómo se transmite y la concepción previa de estos grupos.

Por ejemplo: una entrevista tiene una concepción oral, pero está preparada previamente de manera escrita. Del mismo modo, una obra de teatro está pensada para ser representada, sin embargo, su creación es escrita.

4. **Argumentación:** es aquel texto en el que el emisor pretende convencer al receptor de unas ideas o persuadirlo para que realice una acción.

La argumentación puede ser tanto **oral como escrita** y se relaciona principalmente con la función apelativa del lenguaje.

5. **Narración:** es aquel texto en el que se desarrolla una acción que transcurre a una serie de personajes en un tiempo. Nos encontramos continuamente produciendo textos narrativos –anécdotas, chistes, noticias, etc.-.

Se pueden diferenciar:

- **Textos narrativos literarios:** mitos, leyendas, poemas, diarios, autobiografías, etc.
- **Textos narrativos no literarios:** noticia, crónica, reportaje, etc.